

ACTA Nº 3 (curso 2014/2015) DEL PLENO Consejo Escolar de La Rioja

PRESIDENTE

D. Luis Torres Sáez-Benito

VICEPRESIDENTE

D. Juan Carlos Vallejo Vallés

CONSEJEROS

D. José Manuel Aydillo Valderrama

D. Juan Carlos Contreras Hernáez

D. Gonzalo González Ortega

D. Luis María López Aspiroz

D. Petra Ángeles Palacios Cuesta

D. Jesús Ángel Escobar Alonso

D^a. Carmen Castells Miró

D. Miguel Bujanda Requibátiz

D^a. Pilar Fernández Sáez

D^a. Trinidad Sáenz Domínguez

D. Pablo Ruiz Pérez

D^a. Irene de Juan González

D. Fco. Luis Delgado Escolar

D. Fco. Calle Garay

SECRETARIO

D. Eduardo Martínez Prado

En Logroño, siendo las 19:10 horas del día 23 de junio de 2015, en la Biblioteca Pública de La Rioja sito en la calle La Merced, 1, se reúnen los miembros que integran el Pleno del Consejo Escolar de la Rioja relacionados al margen, tal como establece la Ley 3/2004 de 25 de junio (B.O.R. 1 de julio), de Consejos Escolares de La Rioja, en su artículo 18, previa convocatoria del Presidente y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta provisional de la sesión anterior para su aprobación, si procede.
2. Informar sobre los XXIII encuentros de JPA y del CEE en Santander sobre "Relaciones familia-escuela".
3. Futuras actuaciones del Consejo Escolar de La Rioja CER.
4. Ruegos y preguntas.

Asiste al Pleno del CER D. Fco Calle Garay, en calidad de asesor del CER, por orden del Sr. Presidente del CER.

Se inicia la sesión del Pleno del Consejo Escolar de La Rioja a las 19:10 h. con un saludo cordial del Presidente a los Consejeros asistentes.

Se pasa a tratar el primer punto del día, Aprobación del acta anterior, *Acta nº3 del curso 2014/15 del pleno del Consejo Escolar de La Rioja*, la cual se aprueba por unanimidad y asentimiento.

Respecto del segundo punto del día, se informa al Pleno de los XXIII encuentros de la JPA llevada a cabo en Santander, sobre los proyectos presentados en relación al tema “Relaciones Familia-Escuela”, al que asistió Asociaciones de padres (AMPAS), consejos escolares del todo el territorio nacional, etc., con gran éxito tanto de asistencia como de conclusiones para padres, centros y profesores y alumnos.

Resumiendo, qué actuaciones acometer para mejorar las escuelas, tanto a nivel nacional como local.

Respecto del tercer punto del día, se informa al pleno de la intención de llevar a cabo unas jornadas sobre el tema de “Relaciones Familia-Escuela” para el mes de noviembre, tal y como se hizo el año anterior con el tema “Escuelas de Éxito”.

Se comunica la participación del CER en el informe del Estado del Sistema Educativo, donde cada CCAA presenta dos experiencias llevadas a cabo en centros de La Rioja.

Se acuerda remitir a los Srs. Consejeros el resumen de las actividades a nivel nacional.

Pasando a continuación a los ruegos y preguntas, se plantea:

- Dada la gran cantidad de dictámenes emitidos desde el Consejo Escolar de La Rioja en relación a la LOMCE, tanto de Primaria, Secundaria, FP básica y Bachillerato, se pide que desde el CER se analice el grado de aceptación de las enmiendas propuestas. –A lo que el Presidente responde que se hará lo antes posible y se informará.
- FAPA Rioja, informa al pleno de la próxima renovación de representantes, y que ellos abandonarán sus funciones, será la nueva directiva quien nombre nuevos consejeros para la Permanente y el Pleno. – El presidente y el pleno agradecen a sus miembros el trabajo y la colaboración prestada en pos de la mejora de la educación.

- Se solicita información sobre las pruebas de 3º de Primaria y final de la ESO, su utilidad y que recorrido van a tener. ¿Cuál es el objetivo de estas pruebas? – El CER realizará la consulta e informará.
Se debate al respecto sobre la utilidad de las mismas, y si se van hacer llegar a los padres.
- Se solicita información sobre los acuerdos de los centros con la EOI (Escuela Oficial de Idiomas) – En respuesta se apunta que no es función de consejo, y que los departamentos de inglés, tienen libertad de decisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:30 horas del día 23 de junio de 2015.

De todo lo anterior, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.
En Logroño a 23 de junio de 2015

Vº Bº

D. Luis Torres Sáez-Benito
Presidente

D. Eduardo Martínez Prado
Secretario